

# SOLICITUD DE CAMBIO DE CARRERA A MEDICINA VETERINARIA



El Estudiante debe completar las secciones 1 y 2 de este formulario y acercarse al Decanato de la Escuela de Medicina Veterinaria para entrevistarse con el Decano.

## 1. DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_ CÓDIGO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO CONVENCIONAL: \_\_\_\_\_ TELÉFONO CELULAR: \_\_\_\_\_

### INFORMACIÓN CARRERA ACTUAL:

COLEGIO: \_\_\_\_\_ CARRERA: \_\_\_\_\_

MODALIDAD: PRESENCIAL  EN LÍNEA  SEMIPRESENCIAL

CAMPUS: DIURNO CUMBAYÁ  VESPERTINO CUMBAYÁ  CAMPUS EN LÍNEA  GAIAS

RAZÓN DEL CAMBIO:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Yo .....declaro que conozco y acepto que al presentar mi solicitud de cambio de carrera a Veterinaria, participaré en un proceso de selección bajo las condiciones establecidas por la USFQ para el otorgamiento de un cupo de acuerdo con la disponibilidad determinada por la Escuela de Medicina Veterinaria. Acepto también que este proceso puede generar costos que deberé solventar. Asimismo, acepto y conozco que la participación en el proceso de selección no asegura mi ingreso ni la autorización de cambio a la carrera de Medicina Veterinaria.

Además, conozco y acepto que, de ser autorizado mi cambio de carrera, deberé cumplir con todos los requisitos académicos, administrativos y financieros de la carrera de Medicina Veterinaria y que me sujetaré a todos los requisitos actuales de titulación de su malla curricular y de Colegio General. Declaro que tanto las firmas como la información de este formulario son legítimas, de lo contrario, me sujetaré a las normas y procesos internos o externos de rigor.

\* Una vez aprobado el cambio de carrera, el estudiante deberá cancelar el valor correspondiente al derecho de homologación de materias.

\_\_\_\_\_  
FIRMA ESTUDIANTE

\_\_\_\_\_  
FIRMA RESPONSABLE FINANCIERO

EL ESTUDIANTE DEBE HACER LLENAR ESTOS CAMPOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES

EN CASO DE SER ESTUDIANTE DEL PDE, FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA: \_\_\_\_\_

## 2. OFICINA DE ASISTENCIA FINANCIERA Y BECAS: \_\_\_\_\_

EL ESTUDIANTE TIENE ASISTENCIA FINANCIERA O BECA? SI  NO

DEPARTAMENTO DE BECAS Y ASISTENCIA FINANCIERA AUTORIZA EL CAMBIO SI  NO

\_\_\_\_\_  
FIRMA RESPONSABLE BECAS Y ASISTENCIA

ENTREVISTA CON EL DECANO DE MEDICINA VETERINARIA



Verificación de cumplimiento de requisitos generales y específicos para cambio de Carrera

SEMESTRES CURSADOS EN LA USFQ

GPA ACUMULADO:

PUNTAJE OBTENIDO EN LOS EXAMENES DE CIENCIAS

HA CUMPLIDO CON LA CARGA ACADÉMICA MINIMA.

SI  NO

HA TENIDO ESTATUS DE CONDICIÓN ACADÉMICA

SI  NO

HA OBTENIDO NOTAS INFERIORES A "C" EN ALGUNA MATERIA CURSADA

SI  NO

HA APROBADO MATERIAS BIO/MAT CON LABOTARIOS CON B O SUPERIOR

SI  NO

HA REPETIDO O REPROBADO MATERIAS BIO/MAT CON LABOTARIOS

SI  NO

NO POSEE MÁS DE DOS MATRICULAS EN NINGÚN CURSO

SI  NO

NO HA OBTENIDO NOTAS D O F EN NINGUNA OTRA MATERIA

SI  NO

CUMPLE CON LA OBTENCIÓN DE NOTA MÍNIMA "C" EN LAS SIGUIENTES MATERIAS:

QUIMICA IIA O QUIMICA APLICADA+EJ+LAB

SI  NO

BIOQUIMICA MEDICA+LAB

SI  NO

BIOLOGIA MOLECULAR+LAB

SI  NO

QUI0120+EJ+LAB

SI  NO

MICROBIOLOGIA PATOGÉNICA+LAB

SI  NO

EL ESTUDIANTE CUMPLE CON TODAS LAS CONDICIONES PARA EL CAMBIO

SI  NO

LUEGO DE LA REVISIÓN DE REQUISITOS ESTA SOLICITUD ES:

DESECHADA  TRANSFERIDA A VETERINARIA

PUNTAJE OBTENIDO PARA RANKING:

PUESTO QUE OCUPA EN EL RANKING:

DECANO DE MEDICINA VETERINARIA:

\_\_\_\_\_

EL DECANATO DE VETERINARIA AUTORIZA EL CAMBIO DE CARRERA A MEDICINA VETERINARIA\*:

SI  NO

MATERIAS EN LAS QUE DEBE REGISTRARSE EL ESTUDIANTE:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMA DECANO DE MEDICINA VETERINARIA

\*Esta autorización de cambio de carrera está supeditada al cumplimiento de un puntaje de al menos 1700 puntos en el examen PAA que será verificado por la oficina de Asuntos y Servicios Académicos OASA. Si el puntaje es menor, OASA negará el cambio de carrera.



**3. OFICINA DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS OASA:**

PUNTAJE OBTENIDO EN EL PAA

ATRIBUTO ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_

SE CAMBIÓ LA CARRERA EN EL MISMO CÓDIGO DEL ESTUDIANTE EN EL SISTEMA BANNER

SI

NO

EL ESTUDIANTE REALIZÓ EL PAGO PARA LA NUEVA CARRERA

SI

NO

EL ESTUDIANTE REALIZÓ EL PAGO DE DERECHO DE HOMOLOGACIÓN INTERNA

SI

NO

**4. FECHA DE ENTREGA DEL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN AL DEPARTAMENTO DE TRANSFERENCIAS:**

\_\_\_\_\_  
FIRMA OFICINA DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS OASA

---